

# La existencia de dos candidaturas fuerza las elecciones en el Colegio de Abogados

Miguel Hermosa, actual vicedecano, y Gabriel Ruiz, que ya concurrió en la pasada convocatoria, lideran las listas

ALMUDENA ÁLVAREZ



PALENCIA. Los más de 400 abogados colegiados que hay en Palencia están llamados a votar el próximo 22 de diciembre para

elegir al nuevo decano del Colegio de Abogados. El plazo para presentar candidaturas concluye el próximo 7 de diciembre y hasta el momento se han presentado dos listas encabezadas por Miguel Hermosa Espeso y Gabriel Ruiz.

Miguel Hermosa aporta la experiencia de la vicepresidencia en el Colegio y encabeza una lista formada por compañeros de la Junta de Gobierno del Colegio, como Arancha Pérez Álvarez, Francisco Pérez Paredes o Eduardo Bueno Sebastián, y otros que han participado activamente en las comisiones de trabajo de la ins-



Miguel Pedrosa

titución como Óscar Bilbao González, María de la O Revilla del Campo, María José Gil Ibáñez y José María Rebollo Rodrigo.

«Todos han estado siempre involucrados con el Colegio», asegura este abogado que lleva dos décadas en el ejercicio de la Abogacía. Y en su conjunto forman una candidatura «muy sólida y solvente, con una buena trayectoria y una importante presencia de mujeres», continúa.

«Creo que era el momento de dar un paso al frente y coger el testigo», afirma Hermosa en re-



Gabriel Ruiz

lación con la candidatura. Asegura que, de salir elegido, seguirá trabajando para lograr «un trato digno» para la Abogacía en general y para el turno de oficio en particular, para mantener las buenas relaciones institucionales con Jueces y Fiscales y que continuará en la apuesta por la formación de los colegiados y la transformación digital y el uso de nuevas tecnologías tanto en el Colegio como en la Administración de Justicia.

«Vamos a continuar con el trabajo que veníamos haciendo con la intención de seguir mejorando porque todavía queda mucho

por hacer», afirma. De hecho, en relación con la transformación tecnológica y la formación de los colegiados, insiste en la necesaria digitalización de los procesos y la gestión. Aporta para ello su experiencia como miembro de la Comisión de Innovación del Consejo General de la Abogacía Española desde donde ofrece formación sobre implantación de nuevas tecnologías en la Administración de Justicia. Además colabora con la comisión de Derecho Mercantil y Concursal del Consejo General de la Abogacía Española, ha coordinado la gestión de cursos formativos con el ECOVA (Colegio de Economistas de Palencia, Valladolid y Zamo-